



# **VERSION ESTENOGRAFICA**

## **QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

### **1ra. DEL 2022,**

### **DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

### **DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**

### **ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL**

### **ESTADO DE JALISCO**

### **02 de febrero de 2022.**

**FECHA:** 02 de febrero del 2022

**HORA:** 10:00 hrs

**LUGAR:** Forma presencial y virtual por medio de la plataforma ZOOM, en Tlajomulco de Zúñiga Jalisco

1. Ing. José Rosalío Muñoz Castro  
Subsecretario de Educación Superior de la SICyT.  
Representante Suplente del Mtro. Alfonso Pompa Padilla  
Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología  
Presidente del Consejo.
2. Mtra. Iliana Janett Hernández Partida  
Directora de Organismos Públicos Descentralizados, SICyT.  
Representante del Gobierno del Estado de Jalisco.
3. Lic. Paola Aceves Gómez  
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuesto, SICyT  
Representante suplente del Mtro. José Rosalío Muñoz Castro  
Representante de COEPES, Gobierno del Estado de Jalisco.
4. Lic. Mariela Covarrubias Salinas  
Coordinadora de Seguimientos A.  
Representante Suplente del Lic. Luis Roberto Arechederra Pacheco  
Representante del Gobierno del Estado de Jalisco.
5. Ing. Sebastián Martín Martínez Balderas  
Gerente General de Cepelins, S.A. DE C.V.  
Representante del Sector Productivo del Estado de Jalisco.
6. Juan Ramón Álvarez Medina  
Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Jalisco.  
Representante del Poder Ejecutivo Federal.
7. Dr. Pável Sígala Jiménez  
Representante de Profesores de la Universidad

- Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
8. Jairo Alexander Alvarado Buenrostro  
Representante de los Alumnos de la Universidad  
Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
  9. Lic. David Villarruel Andrade  
Jefe del Departamento de Apoyo Logístico, DGUTyP  
Representante Suplente del Gobierno Federal
  10. Lic. Alma Dayanira González Corona  
Jefa del Área de Vinculación Institucional  
Representante Suplente de Salvador Zamora Zamora  
H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.
  11. Dr. Efrén Martínez Beas,  
Rector Sustituto de la Universidad  
Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
  12. Mtro. Manuel García Campa  
Responsable Provisional de la Dirección de Planeación,  
Programación y Evaluación y Secretario del H. Consejo Directivo

Además, estuvieron presentes como invitados, el Mtro. Salvador Rodríguez Velázquez, Director de Administración y Finanzas de la UTZMG, la Lic. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero, Titular del Órgano Interno de Control de la UTZMG, Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, la Lic. Brenda Serna Molina Jefa del Departamento Jurídico de la UTZMG. Y la L.C.P. Ana María Olvera Guzmán, Coordinadora de Recursos Financieros y Materiales, SICYT

La sesión se verificó conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura, y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Revisión de los avances en la ejecución de acuerdos previos.
- V. Presentación, y en su caso aprobación del informe anual 2021 estadístico y financiero del Rector Sustituto Dr. Efrén Martínez Beas.
- VI. Aprobación del cierre del ejercicio presupuestal, del programa anual de adquisiciones 2021 y de la Matriz de Indicadores de Resultados correspondiente (MIR) 2022.
- VII. Aprobación de cuenta pública 2021.
- VIII. Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos y egresos 2022, estructura orgánica, plantilla de personal y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2022.

- IX. Presentación y en su caso aprobación Programa Operativo Anual (POA) para el año 2022.
- X. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- XI. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Capacitación para el personal administrativo y docente 2022.
- XII. Asuntos generales
  - a) Informe del Órgano interno de Control.
- XIII. Lectura de acuerdos.
- XIV. Clausura de la sesión.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

### I. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal**

**ING. JOSE ROSALIO MUÑOZ:** Revisa el registro de asistencia y constatado el quórum se procedió a dar inicio a la Quincuagésima Sexta sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, da la bienvenida a los asistentes

### II. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

**Ing. José Rosalío Muñoz:** Doy lectura a la propuesta del Orden del Día, el cual puso a consideración de los consejeros, siendo **aprobada por unanimidad**, con lo que se dio cumplimiento y se pasó al siguiente punto del mismo.

### III. **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**

**Ing. José Rosalío Muñoz:** Pongo a consideración de los consejeros omitir la lectura del acta de la sesión anterior derivado de que había sido ya enviada con anterioridad, lo cual se **aprobó por unanimidad** con lo que se da por cumplido.

### IV. **Revisión de los avances en la ejecución de acuerdos previos**

**Dr. Efrén Martínez:** Bienvenidos a todos los presentes a la reunión e informo los resultados y avances obtenidos en nuestra casa de estudios, se presentan primeramente los acuerdos concluidos y en proceso de la sesión anterior, cede la palabra a:

**Mtro. Manuel García:** saluda y muestra la siguiente información:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	ESTADO ACTUAL
	<b>CONCLUIDOS</b>		
SO.04.01.2021	Con fundamento en el artículo 12 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba el <b>Informe del Rector por el periodo mayo-agosto con avance a noviembre 2021</b> de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.	Se presentó y aprobó en la cuarta sesión del consejo.	CONCLUIDO
SO.04.02.2021	Con fundamento en el artículo 12 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad los <b>Dictámenes de la Estados Financieros, Económicos y presupuestarios del Ejercicio 2020 y Matrícula 2021</b> , y se instruye dar inicio al trámite apegado a la normativa para baja de bienes obsoletos de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.	Se presentaron y aprobó en la cuarta sesión del consejo	CONCLUIDO
SO.04.03.2021	Con fundamento en el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad, el H. Consejo Directivo autoriza las <b>Cuotas y aportaciones por Servicios Escolares y Servicios 2022</b> , que cubrirán los alumnos a partir del cuatrimestre que se inicia en enero 2022.	Se presentaron y aprobó en la cuarta sesión del consejo	CONCLUIDO
SO.04.04.2021	Con fundamento en el artículo 12 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad, el H. Consejo Directivo aprueba el <b>Calendario de sesiones ordinarias del consejo Directivo de la UTZMG para el año 2022.</b>	Se presentaron y aprobó en la cuarta sesión del consejo	CONCLUIDO
	<b>EN PROCESO</b>		
04.44.18	Con fundamento en el Artículo 7 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo Directivo instruye al Rector de la UTZMG, y en alcance al acuerdo 3.44.18 se le investigue el estado de propiedad y la vigencia del acuerdo administrativo de la Secretaría de Educación Jalisco, que otorga el uso de los 38,394.80 metros adicionales y rinda un informe a este H. Consejo Directivo en la próxima Sesión Ordinaria.	13/10/2020 Se realizó reunión de trabajo con la Lic. Ana Elena Hernández Núñez, Directora General de Asuntos Agrarios, de la Secretaría General de Gobierno del Estado en el que recomendó que por conducto de la SEJ se inicie ante el Registro Agrario el juicio correspondiente con el riesgo de indemnizar al ejido por la parcela asignada en el acuerdo 2006. 18/01/2022 Actualmente se han llevado 3 mesas de trabajo en la procuraduría Agraria, la última del 18 de enero ,donde estuvo presente el Comisariado del Ejido Agrario Santa Cruz de las Flores de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, diversas autoridades	85%

		de la Procuraduría Agraria, Lic. Santos de la SICyT, Brenda Serna, UTZMG, donde se platicó el tema de regularización de la parcela 346, donde el ejido respondió positivamente para apoyar al trámite legal de regularización, con la condición de que las autoridades de los planteles involucrados y la Procuraduría Agraria asistan a la próxima Reunión ejidal del mes de febrero del 2022, para que los integrantes voten y queden plasmado en la asamblea, y así iniciar legalmente el trámite con el apoyo de la Procuraduría Agraria.	
--	--	---	--

**Ing. José Rosalío Muñoz:** Instruye al Rector Sustituto que se continúe con el proceso de regularización hasta que la fracción de terreno quede a nombre de la UTZMG. Y pone a consideración al presente **siendo aprobado por unanimidad**.

**V. Presentación, y en su caso aprobación del informe anual 2021 estadístico y financiero del Rector.**

**Dr. Efrén Martínez:** Presenta un video donde hace referencia al PIDE 2021-2025 con visión 2030, el estado de los indicadores, la reactivación del programa educativo de Tecnologías de la Información.

**Dr. Efrén Martínez:** presenta el informe anual, resaltando los siguientes resultados:

- Se reactivó el programa educativo de nivel TSU de Tecnologías de la Información incrementando a 6 programas educativos de TSU.
- Se invirtieron 7 millones de pesos en infraestructura, de los cuales 5 millones fueron ingresos propios y 2 millones fueron proporcionados por la SICyT.
- Se han reactivado las actividades deportivas en voleibol varonil y femenino.
- Se firmaron dos convenios internacionales, uno con el proyecto Amauta y otro con la Universidad de Lima.
- Se instaló la red Jalisco que proporciona 50 Megas de velocidad.
- Se tuvo un crecimiento del 10% de la Matricula con respecto al periodo 2021S.
- Contamos con el 70% de egresados insertados en el mercado laboral a 6 meses de su egreso y mejoraremos nuestro sistema de seguimiento para conocer la situación laboral de nuestros egresados.
- El ejercicio fiscal ejecutado fue del 90%.
- Se capacito al 100% del personal en materia de Igualdad y Perspectiva de Género para fortalecer el respeto, la equidad e inclusión.
- La UTZMG contó con una matrícula inicial para el periodo Sep – Dic 2021 de 1155 alumnos en todos los Programas Educativos.

**Dr. Efrén Martínez:** muestra el total de la matrícula por programa educativo del 2019S al 2021S, así como la deserción de esta casa de estudios, mencionando que se están reforzando las tutorías, las asesorías, en las asignaturas, en el área psicopedagógicas y cualquier otra intervención para que los estudiantes continúen sus estudios desde su ingreso hasta su titulación.

**Dr. Efrén Martínez:** presentó la eficiencia terminal del 2020S al 2021S teniendo un mínimo del 60% y un máximo de 74% entre TSU e ING.

**Dr. Efrén Martínez:** mencionó que entre el 80% y el 100% de estudiantes egresados de TSU continúan sus estudios de ING en esta casa de estudios y entre el 59% y el 75% de egresados del nivel ingeniería se inserta en el mercado laboral al egresar de la UTZMG.

**Dr. Efrén Martínez:** comenta que se está trabajando en un modelo de un programa de trayectoria, vida y carrera donde se realizó un diagnóstico en el cual se identificó la misión y visión de los estudiantes, donde se construyó un ambiente de confianza y se establecieron compromisos para apoyar a los estudiantes, generando seguimientos, reuniones, motivación y sentido de pertinencia en la población estudiantil, de forma tal que se disminuya la deserción y se incrementa la eficiencia terminal.

**Ing. José Rosalío Muñoz:** menciona a los presentes si están de acuerdo y al no haber comentario alguno, puso a consideración de los asistentes la aprobación del informe, **siendo aprobado por unanimidad.**

## **VI. Aprobación del cierre del ejercicio presupuestal, del programa anual de adquisiciones 2021 y de la Matriz de Indicadores de Resultados correspondiente (MIR).**

**Dr. Efrén Martínez:** pone a consideración el cierre del ejercicio presupuestal de adquisiciones 2021 y de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del ejercicio 2021, de acuerdo al anexo I, con los siguientes resultados:

Fuente de Financiamiento	Autorizado	Depósitos			Acumulado
		2021E	2021M	2021S	
Estatad	\$ 25,285,162.00	\$ 6,236,181.23	\$ 10,829,680.81	\$ 8,745,343.96	\$ 25,811,206.00
Federal	\$ 25,285,162.00	\$ 7,168,992.00	\$ 9,558,656.00	\$ 9,094,513.55	\$ 25,822,161.55
Ingresos Propios	\$ 4,270,000.00	\$ 1,300,101.42	\$ 1,464,654.39	\$ 1,307,955.71	\$ 4,072,711.52
Fondos contingentes	\$ 8,640,192.93				
Remanentes					
Ingresos Propios	\$ 10,365,008.55				
PRODEP	\$ 93,771.87				
FADOESS 2013	\$ 434,081.00				

**Totales:** \$ 74,373,378.35 \$ 14,705,274.65 \$ 21,852,991.20 \$ 19,147,813.22 \$ 55,706,079.07

**Ing. José Rosalío Muñoz:** mencionó:

- Solo los ingresos del capítulo 1000, 2000 o 3000 se deben reportar como "Gastos de Operación", lo demás se reporta en una categoría diferente llamada "Ingresos Propios", ya que no pueden ser etiquetados para el capítulo 1000, 2000 o 3000 salvo lo que autoriza el reglamento de ingresos propios, por un lado, y por otro lado, se tienen que elaborar proyectos para la inversión de los recursos que se deben presentar al consejo directivo, este los aprueba y la institución los ejerce oportunamente con las instancias que se requieran.
- La ley de educación superior dice que los ingresos propios no se programan, sino que se reportan los avances.

Capítulo	Presupuesto 2021	Ejercido	Disponibile	Ejercido
1000 Servicios Personales	\$ 41,056,012.00	\$ 38,925,778.74	\$ 2,130,233.26	95%
2000 Materiales y Suministros	\$ 2,610,955.55	\$ 1,407,253.46	\$ 1,203,702.09	54%
3000 Servicios Generales	\$ 7,966,400.00	\$ 5,350,370.17	\$ 2,616,029.83	67%
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 51,633,367.55</b>	<b>\$ 45,683,402.37</b>	<b>\$ 5,949,965.18</b>	<b>88%</b>

**Dr. Efrén Martínez:** menciona que:

- El 31 de diciembre del 2021 llegó de la federación \$1,050,000 para el capítulo 1000 el cual no se pudo ejercer.
- En el capítulo 3000 el 80% estuvo planeado para licitaciones.
- Se van a llevar a cabo una serie de actividades para las áreas de compras y contabilidad.
- En las acreditadoras COPAES hubo cambios de reglas y eso impidió el uso del recurso.
- Respecto a capacitación hubo economías derivado a que se tomaron las capacitaciones de las SICYT.
- Se va a poner un mayor énfasis al seguimiento del presupuesto por parte de la dirección de planeación y la dirección de administración y finanzas.

Nivel	Resumen	Indicador	Meta 2021	Avance REALIZADO acumulado
Componente C1	01-Matricula de Alumnos de nuevo ingresorealizada.	Total de alumnos de primer ingreso inscritos	<b>550</b>	<b>512</b>

Componente C2	02-Atención otorgada a estudiantes con educación superior tecnológica de calidad.	Porcentaje de Eficiencia terminal	<b>68</b>	<b>66</b>
Componente C3	03-Competencias desarrolladas en estudiantes de educación superior tecnológica bajo el modelo de cuadruple hélice.	Porcentaje de Egresados insertados en el sector productivo	<b>60</b>	<b>72</b>
Componente C4	B1-Personal capacitado en materia de igualdad y perspectiva de género	Personas con capacitación en perspectiva de género	<b>120</b>	<b>120</b>

**Ing. José Rosalío Muñoz:** felicitó a la UTZMG por contar con una buena administración, así como haber logrado una matrícula de 1155 alumnos y alumnas, además comenta que esta casa de estudios puede contar hasta con 3000 estudiantes en los próximos años.

**Ing. José Rosalío Muñoz:** menciona a los presentes si están de acuerdo y al no haber comentario alguno, puso a consideración de los asistentes la aprobación del cierre del ejercicio presupuestal, del programa anual de adquisiciones 2021 y de la Matriz de Indicadores de Resultados correspondiente (MIR) 2021, **siendo aprobado por unanimidad.**

#### **VII. Aprobación de cuenta pública 2021.**

**Dr. Efrén Martínez:** mostró la cuenta pública 2021 según Anexo II, en donde se pueden observar toda la información financiera así como los ingresos y los gastos y todo el patrimonio de la Universidad.

**Ing. José Rosalío Muñoz:** menciona a los presentes si están de acuerdo y al no haber comentario alguno, puso a consideración de los asistentes la aprobación de la cuenta pública 2021, **siendo aprobado por unanimidad.**

#### **VIII. Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos y egresos 2022, estructura orgánica, plantilla de personal y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2022.**

**Dr. Efrén Martínez:** presenta la fuente de financiamiento tanto federal como estatal:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ASIGNACIÓN INICIAL
ESTATAL	\$ 25,285,700.00
FEDERAL	\$ 25,285,300.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 50,571,000.00</b>

**Dr. Efrén Martínez:** presenta el pronóstico de ingresos propios \$4,500,000.00, quedando de la siguiente manera:



ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO (Obra)	IMPORTE
1	Mobiliario de Cafetería	\$ 800,000.00
2	Terminación del Edificio K (obra exterior)	\$ 2,300,000.00
3	Equipamiento de Laboratorios	\$ 1,200,000.00
4	Mesas para ciberjardín wifi	\$ 200,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>		<b>\$ 4,500,000.00</b>

**Ing. José Rosalío:** menciona que se debe proporcionar un reporte en cada reunión de consejo directivo con avance presupuestal de los ingresos propios.

DENOMINACIÓN	TOTAL ESTATAL	TOTAL FEDERAL	INGRESO PROPIO	TOTAL 2022
TOTAL CAPÍTULO 1000 Servicios Personales	\$ 22,967,500.00	\$ 17,036,500.00		\$ 40,004,000.00
TOTAL CAPÍTULO 2000 Materiales y Suministros	\$ 553,400.00	\$ 2,046,800.00		\$ 2,600,200.00
TOTAL CAPÍTULO 3000 Servicios Generales	\$ 1,764,800.00	\$ 6,202,000.00		\$ 7,966,800.00
TOTAL CAPÍTULO 4000 Transferencias, Asignaciones, subsídios y Otras Ayudas				
TOTAL CAPÍTULO 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			\$ 4,500,000.00	\$ 4,500,000.00
TOTAL CAPÍTULO 6000 Infraestructura				
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>\$ 25,285,700.00</b>	<b>\$ 25,285,300.00</b>	<b>\$ 4,500,000.00</b>	<b>\$ 55,071,000.00</b>

**Dr. Efrén Martínez:** presentó la propuesta para el ejercicio de los diversos capítulos, pudiendo ser compras directas, licitaciones sin concurrencia y/o licitaciones con concurrencia, basadas en los polines correspondientes:

Capítulo	Presupuesto
<b>1000</b>	<b>\$ 40,004,000.00</b>
Sueldos y Salarios	
<b>2000</b>	<b>\$ 2,600,200.00</b>
Material didáctico	
Materiales y útiles de oficina	
Equipamiento de Aulas	
Mantenimiento y Mejoramiento de la RED de datos	
Equipo y material deportivo	
Insumo para laboratorio y practicas	
Proyecto COVID	
Electrificación de cafetería y aulas (área de estudiantes)	
<b>3000</b>	<b>\$ 7,966,800.00</b>
Incremento de la oferta educativa	
Servicios generales (vigilancia, limpieza, telefonía, electricidad)	
Instalación, reparación y mantenimiento de Instalaciones	
Acreditaciones y certificaciones	

Licencia y Software proyecto Universidad Digital	
<b>5000</b>	<b>\$ 4,500,000.00</b>
Mantenimiento y requerimiento de instalaciones Equipamiento proyecto Universidad Digital Mobiliario para cafetería Otra civil	
<b>Total general</b>	<b>\$ 55,071,000.00</b>

**Dr. Efrén Martínez:** comentó que se espera para este año 550 alumnos de nuevo ingreso con el objetivo de iniciar el cuatrimestre 2021S con 1,350 estudiantes, con una eficiencia terminal de 69% como mínimo, una colocación del 70% de los egresados a sus 6 meses y con el 100% del personal capacitado en materia de igualdad y equidad.

Nivel	Resumen	Indicador	Meta 2022	Avance REALIZADO acumulado
Componente C1	01-Matrícula de Alumnos de nuevo ingreso realizada.	Total de alumnos de primer ingreso inscritos	<b>550</b>	
Componente C2	02-Atención otorgada a estudiantes con educación superior tecnológica de calidad.	Porcentaje de Eficiencia terminal	<b>69</b>	
Componente C3	03-Competencias desarrolladas en estudiantes de educación superior tecnológica bajo el modelo de cuádruple hélice.	Porcentaje de Egresados insertados en el sector productivo	<b>70</b>	
Componente C4	B1-Personal capacitado en materia de igualdad y perspectiva de género	Personas con capacitación en perspectiva de género	<b>100</b>	

**Ing. José Rosalío Muñoz:** menciona a los presentes si están de acuerdo y al no haber comentario alguno, puso a consideración de los asistentes la aprobación de presentación del presupuesto de ingresos y egresos 2022 y la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2022 de acuerdo a todos los formatos del anexo III, siendo aprobado por unanimidad.

#### **IX. Presentación y en su caso aprobación Programa Operativo Anual (POA) para el año 2022.**

**Dr. Efrén Martínez:** puso a consideración de la junta de consejo el programa operativo anual para el año 2022, acorde al Anexo IV. Mismo que fue aprobado por unanimidad

**X. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2022 de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.**

**Dr. Efrén Martínez:** presentó al consejo directivo el programa anual de adquisiciones 2022 de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara según anexo V. Mismo que es aprobado por unanimidad.

**XI. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Capacitación para el personal administrativo y docente 2022.**

**Dr. Efrén Martínez:** presentó al consejo directivo el programa de capacitación para el año 2022 conforme al anexo VI, el cual está compuesto por capacitación institucional y capacitación especializada. Mismo que es aprobado por unanimidad.

**XII. Asuntos generales**

b) Informe del Órgano interno de Control.

**Lic. María de los Ángeles:** presentó el estatus de auditorías del OIC en esta casa de estudios, el área de responsabilidades, quejas y denuncias, la evaluación al control interno que es de un 75%, participación y capacitaciones, el programa anual de trabajo 2022 y las auditorías planificadas, concluyendo que se percibe el compromiso a la ciudadanía en este entorno educativo, que hay cumplimiento a las responsabilidades que confieren las leyes y normas, además de que la cultura de la integridad y la ética son la base para el logro de objetivos para este ejercicio 2022.

**Ing. José Rosalío Muñoz:** menciona que, una vez que la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco entre en vigor, se deben alinear todas las observaciones derivadas de las auditorías a lo establecido en la ley antes mencionada.

No habiendo más observaciones se procede al siguiente punto de la orden del día.

**XIII. Lectura de acuerdos**

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
SO.01.01.2022	Con fundamento en los artículos 12 fracción X y 15 fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba el informe anual 2021 estadístico y financiero del Rector.

<b>SO.01.02.2022</b>	Con fundamento en el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo Directivo aprueba el cierre del ejercicio presupuestal, del programa anual de adquisiciones 2021 y de la Matriz de Indicadores de Resultados correspondiente (MIR). Según <b>Anexo I</b>
<b>SO.01.03.2022</b>	Con fundamento en el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo Directivo aprueba la cuenta pública 2021. Según <b>Anexo II</b>
<b>SO.01.04.2022</b>	Con fundamento en los artículos 12 fracción VII y 15 fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo Directivo aprueba el presupuesto de ingresos y egresos 2022, la estructura orgánica, plantilla de personal y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2022. Según <b>Anexo III</b>
<b>SO.01.05.2022</b>	Con fundamento en los artículos 12 fracción IV y 15 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad, el H. Consejo Directivo aprueba el Programa Operativo Anual (POA) para el año 2022. Según <b>Anexo IV</b>
<b>SO.01.06.2022</b>	Con fundamento en el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad, el H. Consejo Directivo aprueba el Programa Anual de Adquisiciones 2022. Según <b>Anexo V</b>
<b>SO.01.07.2022</b>	Con fundamento en los artículos 12 fracción IV y 15 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad, el H. Consejo Directivo aprueba el Programa Anual de Capacitación para el personal administrativo y docente para el ejercicio 2022. Según <b>Anexo VI</b>

#### **XIV. Clausura de la sesión.**

**Dr. Efrén Martínez:** agradeció a los trabajos realizados por los empresarios, el ayuntamiento y las instituciones, así como a los representantes del consejo.

Siendo las 12:15 hrs. se clausuran los trabajos de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria, 1ra del 2022, del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

<p>Mtro. José Rosalío Muñoz Castro Subsecretario de Educación Superior de la SICyT. Representante Suplente del Mtro. Alfonso Pompa Padilla. Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología. Presidente del Consejo.</p>	<p>Mtra. Iliana Janett Hernández Partida Directora de Organismos Públicos Descentralizados, SICyT. Representante del Gobierno del Estado de Jalisco.</p>
<p>Lic. Paola Aceves Gómez Coordinadora de Planeación Programación y Presupuesto, SICyT. Representante suplente del Mtro. José Rosalío Muñoz Castro. Representante de COEPES, Gobierno del Estado de Jalisco</p>	<p>Lic. Mariela Covarrubias Salinas Coordinadora de Seguimientos A. Representante Suplente del Lic. Luis Roberto Arechederra Pacheco. Representante del Gobierno del Estado de Jalisco.</p>
<p>Ing. Sebastián Martín Martínez Balderas Gerente General de Cepelins, S.A. DE C.V. Representante del Sector Productivo del Estado de Jalisco.</p>	<p>Juan Ramón Álvarez Medina Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Jalisco. Representante del Poder Ejecutivo Federal.</p>
<p>Lic. David Villarruel Andrade Jefe del Departamento de Apoyo Logístico, DGUTyP. Representante Suplente del Gobierno Federal</p>	<p>Dr. Pável Sígala Jiménez Representante de Profesores de la Universidad. Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara</p>

<p>Jairo Alexander Alvarado Buenrostro Representante de los Alumnos de la Universidad. Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara</p>	<p>Lic. Alma Dayanira González Corona Jefa del Área de Vinculación Institucional. Representante Suplente del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.</p>
<p>Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad. Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara</p>	<p>Mtro. Manuel García Campa Responsable Provisional de la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación y Secretario del H. Consejo Directivo</p>